



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 117/2012
Bahía Blanca, 12 de abril de 2012

VISTO

La renuncia del Dr Eduardo Laura a la representación del Departamento de Ciencias de la Salud en la Comisión Asesora de Ciencia y Tecnología

La convocatoria realizada por el Departamento de representantes titulares y suplentes en la Comisión Asesora de Ciencia y Tecnología

Las presentaciones realizadas por el Med (Mg) Pedro Silberman y Med (Mg) Alejandro Cragno como postulantes para dicha representación

La Resolución DCS 50/10 que determina el mecanismo de designación de representantes en Comisiones Universitarias

CONSIDERANDO

Que ambos postulantes presentan los antecedentes académicos necesarios para representar al Departamento en la Comisión Asesora de Ciencia y Tecnología

Lo aprobado en Sesión Plenaria el 04-04-11;

POR ELLO

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE**

Artículo 1º: Designar como miembro titular de la Comisión Asesora de Ciencia y Tecnología al Med (Mg) Alejandro Cragno.

Artículo 2º: Designar como miembro suplente de la Comisión Asesora de Ciencia y Tecnología al Med (Mg) Pedro Silberman.

Artículo 3º: Infórmese a los postulantes designados y a la Secretaria de General de Ciencia y Tecnología